

14514
63563
Quito, 6 de septiembre de 2015

Señor

JOSÉ BAYONAS MARTÍNEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

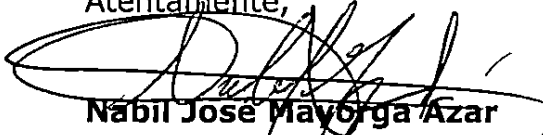
Por medio de la presente comunicación le informo que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MURSA DEL ECUADOR MUREC S.A.** celebrada el seis de septiembre del dos mil quince, le designó a usted como **Presidente** de la misma por el período estatutario de **tres años**.

De conformidad con el Artículo Catorce de los Estatutos de la compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o individualmente del Gerente General.

La compañía **MURSA DEL ECUADOR MUREC S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada por la Notaria Décimo Primera del Cantón Quito (E), el 11 de septiembre de 2013, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de septiembre del 2013. - / 3655

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

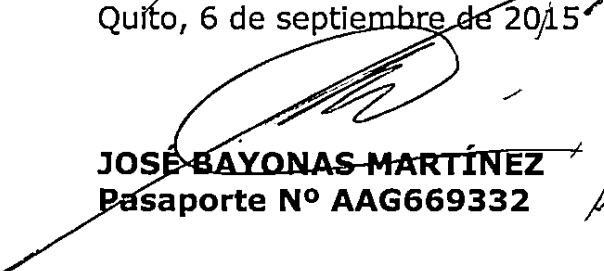
Atentamente,


Nabil José Mayorga Azar

Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZON DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MURSA DEL ECUADOR MUREC S.A.**

Quito, 6 de septiembre de 2015


JOSÉ BAYONAS MARTÍNEZ

Pasaporte N° AAG669332

TRÁMITE NÚMERO: 63565



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43986
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14514
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

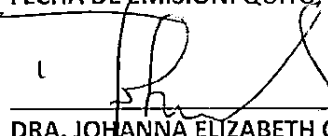
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MURSA DEL ECUADOR MUREC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAYONAS MARTINEZ JOSE
IDENTIFICACIÓN	AAG669332
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3655 DEL: 25/09/2013 NOT: DECIMA PRIMERA (E) DEL: 11/09/2013.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 y CASPAR DE VILLAROE